INTERNACIONAL

Procesan en España a Iberdrola por incremento injustificado de precios

31 de mayo de 2022 · 3 min de lectura

Iberdrola Generación, filial de la multinacional española Iberdrola, está en proceso penal por el juez de la Audiencia Nacional de España, Ismael Moreno. De acuerdo con una investigación que inició la asociación de consumidores Facua, se calcula que Iberdrola provocó un supuesto encarecimiento artificial del precio de la luz en un 26,5 % en el periodo comprendido entre el 30 de noviembre y el 23 diciembre de 2013.

El procesamiento contra Iberdrola fue firmado el pasado 26 de mayo y dado a conocer este lunes 30 del mismo mes después del último informe de la Fiscalía Anticorrupción.

No es la primera vez que Iberdrola está en la mira de la justicia española. De acuerdo con el diario, La Jornada, la multinacional ibérica tiene una larga lista de investigaciones judiciales por manipulación del precio de la electricidad, como el vaciado intencional del embalse de Ricobayo, en la provincia de Zamora, para alterar a su favor el costo de la energía que presuntamente cometió en el verano del 2021.

Además, se investiga a la cúpula directiva de Iberdrola por los presuntos delitos de espionaje, cohecho activo, falsedad en documento mercantil, atentado contra la intimidad y una serie de delitos ecológicos.

Cabe destacar que la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia (CNMC), sancionó en 2016 a Iberdrola con una multa de 25 millones de euros, precisamente por la manipulación de los precios. Pero en dicha sanción no se incluyeron otros delitos que a juicio de la Fiscalía Anticorrupción habría incurrido en otros delitos la multinacional y que le habría permitido un obtener un enriquecimiento ilícito de 20 millones de euros.

Hasta el momento, existen al menos dos procesos en la Audiencia Nacional en contra de la empresa energética que se dedica a abastecer a la ciudadanía española. El primer caso lo instruye el magistrado Manuel García Castellón y trata del supuesto espionaje contra empresas competidoras, además de vigilancia y amenazas a políticos y líderes medioambientales contrarios a sus intereses. La investigación ya está avanzada, se basa en grabaciones y documentos que confirman la intervención del presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán. El segundo es el caso ya mencionado que lleva Ismael Moreno.

Iberdrola justifica el alza de sus precios asegurando que el mercado subió por circunstancias ajenas y que la escasez de agua llego a un 25 por ciento, por lo que no se benefició por paralizar sus centrales hidráulicas. Sin embargo, este mismo argumento lo utilizo para defenderse por el delito ecológico por el que está señalado en Zamora para su beneficio.

Con información de La Jornada.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/procesan-en-espana-a-iberdrola-por-incremento-injustificado-de-precios
Descargado el 21 de noviembre de 2026.